DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO.

Con relación al llamado de la Modalidad de Contratación Directa Nº. 49/12, que guardaba relación con el llamado para la adquisición de tintas y tonner.

VISTO: la ausencia de oferentes en la fecha y hora prevista para la apertura de ofertas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.-

Por todo lo aquí expuesto se sugiere la declaración desierta del llamado previsto con ID. Nro. 247956.-

Yolanda Servin Aguero
Titular de la UOC
Gobernación de Misiones

FECHA: 29//12/12